

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

38144 *Anuncio del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón por el que se convoca la licitación del contrato de suministro de bolsas para excrementos caninos.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local. Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Pozuelo de Alarcón, Madrid, 28223.
 - 4) Teléfono: 91 452 27 09 - 91 452 27 60.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.pozuelodealarcon.org.
 - d) Número de expediente: 2015/PA/000063.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de bolsas para excrementos caninos.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año, prorrogable por otro año más.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 70.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 35.000,00 euros. Importe total: 42.350,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % importe adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartado 12, anexo I, pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el BOE, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Pozuelo de Alarcón, 28223.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Plaza Mayor, n.º 1.
 - c) Localidad y código postal: Pozuelo de Alarcón.
 - d) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil de contratante.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario, importe máximo 545 euros.

Pozuelo de Alarcón, 9 de diciembre de 2015.- El Concejal delegado de Hacienda y Contratación, por sustitución, Félix Alba Núñez.

ID: A150055485-1